



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente certificado ha sido fijado en el Tablón de Anuncios del Cabildo de Fuerteventura en el día de hoy 22 de enero de 2021.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

CRISTINA ARRIBAS CASTAÑEYRA, SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL EXMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA APROBADA POR RESOLUCIÓN CAB/2020/2321 DEL CONSEJERO INSULAR DE ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES, FORMACIÓN Y RECURSOS HUMANOS DE FECHA 8 DE JUNIO, Y PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA Nº 72, DEL 15 DE JUNIO DE 2020, PARA LA CREACIÓN DE LISTA DE RESERVA DE TÉCNICO DE RECURSOS HUMANOS, INCLUIDO EN EL SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN A2, MEDIANTE EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA INTERINIDADES DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.

CERTIFICA que el Tribunal calificador en sesión de fecha 21 de enero de 2021 adoptó, el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Publicar las calificaciones obtenidas por los aspirantes presentados al primer ejercicio de la fase de oposición, según el código de barras que figura en cada ejercicio, para la creación de lista de reserva de técnico de recursos humanos. A tal efecto, la identificación de los aspirantes se hará citando exclusivamente su DNI y su respectivo código de identificación:

CÓDIGO	D.N.I.	NOTA
199	...851-F	4,60
172	...968-R	2,60
202	...015-Y	2,80
204	...288-D	4,50
174	...413-N	4,80
181	...662-Q	4,20
171	...762-E	6,00



189	...996-M	5,30
080	...230-D	3,10
201	...540-L	5,90
184	...086-J	9,10
185	...007-C	8,60
186	...700-L	7,70
206	...040-V	8,60
125	...466-C	8,40
161	...582-N	8,40
088	...377-E	8,30
164	...494-C	8,30
165	...030-G	8,30
188	...085-K	8,20
137	...791-H	8,00
178	...449-R	7,90
132	...176-X	7,80
130	...559-G	7,60
212	...934-R	7,50
133	...972-E	7,50
162	...180-V	7,40
177	...157-M	7,40
138	...738-P	7,30
124	...282-W	7,30
169	...645-N	7,20
195	...744-Z	7,10



194	...645-D	5,10
183	...170-Y	5,00
142	...421-G	4,70
187	...517-X	4,70
200	...682-Y	4,60
203	...484-Q	3,80
139	...145-M	3,40
011	...625-D	2,30
163	...318-Q	1,70
193	...565-H	0,80
167	...379-V	7,00
166	...719-Y	6,90
176	...118-H	6,80
208	...288-C	6,70
198	...664-W	6,60
168	...988-M	6,60
180	...139-K	6,50
131	...371-F	6,30
196	...547-A	6,20
215	...805-Z	6,20
182	...303-T	6,20
141	...193-J	6,20
175	...801-R	6,20
134	...939-T	5,90
207	...318-S	5,90



190	...263-W	5,90
129	...808-V	5,80
173	...061-T	5,80
170	...918-W	5,80
197	...314-B	5,70
192	...719-D	5,50
116	...980-T	5,50
205	...098-S	5,40
191	...907-Q	5,40
179	...585-D	5,20

SEGUNDO: Publicar en la página web del Cabildo (www.cabildofuer.es) la plantilla con las respuestas correctas del primer ejercicio de la fase de oposición.

TERCERO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de las calificaciones con la identificación de los aspirantes, para que los que lo estimen oportuno puedan presentar alegaciones.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido la presente Orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente del Tribunal Calificador, en Puerto del Rosario, a 22 de enero de 2021

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL
SECRETARIA,
TRIBUNAL CALIFICADOR,

LA

D. Sebastián Sánchez Melián

Dña. Cristina Arribas Castañeyra